

Se está trabajando en la remodelación total de la cancha de basquetbol y vóleibol en el Conjunto Sur, que debido a la fuerte temporada de lluvias que aún no termina, no se han podido concluir los trabajos.



A partir del semestre 2025-1 todos los viernes se realizan actividades lúdicas en ambos conjuntos de la Facultad.



[https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=1915747165569483](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1915747165569483)

**Eliminado:** Nombres y firmas

**Fundamentación:** Con fundamento en los artículos 116, primer y segundo párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 41 primer y tercer párrafos del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**Motivación:** En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable diferente al solicitante.



## Minuta de acuerdos

El miércoles 24 de abril de 2024, en la biblioteca *Enrique Rivero Borrell* de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, a las 10:55 horas se realizó la tercera mesa de trabajo entre funcionarios, estudiantes y representantes con el fin de tratar el **punto 6** del pliego petitorio relacionado con **espacios recreativos**. En este marco, se establecen los siguientes:

### ACUERDOS:

- I. Para las acciones que implican temporalidad, se entregará cronograma de actividades en la primera sesión de las mesas de trabajo.

### Espacios recreativos

- La realización de actividades recreativas y saludables es fundamental por eso la demanda estudiantil es pertinente y atendible en cuanto al acondicionamiento de áreas (entre ellas atrás del edificio J), un espacio para calistenia, rehabilitación de espacios (prioritariamente electricidad y mesas) y áreas verdes y el desarrollo de una ludoteca.
- Realizar recorridos como parte del trabajo en mesas de trabajo que se instalen.
- Mejorar los canales de comunicación y difusión para los eventos que se programan y se propone publicar el calendario de actividades lúdicas cuando menos dos veces al semestre.

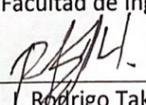
### SE APRUEBAN LOS PUNTOS ANTERIORES POR ESTUDIANTES Y REPRESENTANTES.

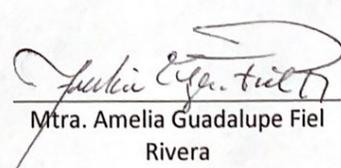
A las 11:33 horas del 24 de abril de 2024, se dio por concluida el punto, una vez leídos los acuerdos establecidos.

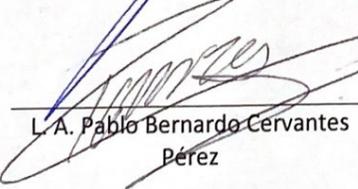
#### Firmas de conformidad

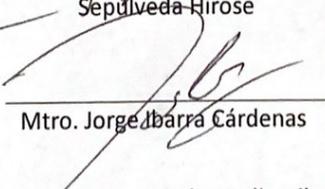
Por la Facultad de Ingeniería

  
Dr. Leopoldo González González

  
M. I. Rodrigo Takashi  
Sepúlveda Hirose

  
Mtra. Amelia Guadalupe Fiel  
Rivera

  
L. A. Pablo Bernardo Cervantes  
Pérez

  
Mtro. Jorge Barra Cárdenas

Por la comunidad estudiantil



